

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

*Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR			
ENTRÓ	07 JUL 2025	REG.	552
FIRMA:	ENTRÓ 42 12		

NOTA Nº 254 /26. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 30 JUN 2026

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ª a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Daniel Enrique PAVON, D.N.I. Nº 31.918.979, legajos Nº 3191897902 y Nº 3191897905, dependiente del Ministerio de Educación – Supervisión Escolar – Colegio Provincial Dr. Ernesto Guevara – Colegio Provincial Dr. Rene Falaloro.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidenta del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su otorgamiento y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

Leg. María Victoria VUOTO  
Vicepresidenta 1ª  
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque DE LA CONCERTACION FORJA  
Legisladora MYRIAM NOEMI MARTINEZ

Provincia de Tierra del Fuego A.E. I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº	10.43
523	26 JUN. 2026
FIRMAS	

Nota Nº 158/2026  
LETRA: M.N.M.  
Ushuaia, 26 de junio de 2026

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho, Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

## SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Adscripción de la persona cuyos datos se indican más abajo a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

El fundamento de lo solicitado radica en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85. Anexo I – Punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional Nº 22.251.

Adscripción: Legislatura Provincial – Bloque De la Concertación Forja.  
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.  
Solicitud de Adscripción: PAVON DANIEL ENRIQUE.  
Legajo Personal Nº: 3191897902 - 3191897905.  
Lugar de Trabajo: M.ED - SUPERVISION ESCOLAR- Col. Prov. Dr. E. Guevara. - Col. Prov. Dr. Rene Favalaro.

Periodo de la adscripción: a partir de su otorgamiento, por 365 días.

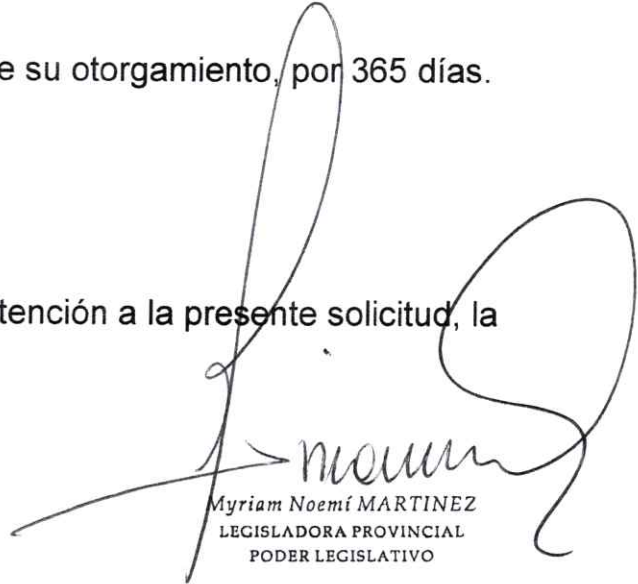
Adjunto Copias de:

- D.N.I.
- Recibo de Haberes.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

**A la Vicegobernadora y presidenta  
del Poder Legislativo Provincial  
Sra. Mónica Susana URQUIZA**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

  
Myriam Noemí MARTINEZ  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO



Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Recibo  
de Sueldo

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOMBRES Y APELLIDOS		CUI EMPLEADOR			
PAVON DANIEL ENRIQUE		30-54666243-4			
Nº DE DOCUMENTO	Nº DE LEGAJO	CUI	SITUACIÓN DE REVISTA		
31918979	-----	20-31918979-4	-----		
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE DEPENDENCIA		CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍA	AGRUPAMIENTO		
598 M. ED. - SUPERVISION ESCOLAR R.G.		CARGO DOCENTE	PERS. DOCENTE		
FECHA DE INGRESO	ANT.	FECHA DE SUPORTE	LUGAR DE TRABAJO	Nº CUENTA B.F.	PERIODO ABRANGADO
30/10/2013	12	15/07/2026	DOCENTES	326710	SAC 1º SEM / 2026
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS		REMUNERATIVO	NO REMUNERATIVO	DEDUCCIONES	
<b>3191897902 622 M. ED. - COL. PROV. DR. E. GUEVARA - Sit. Rev.: Interino</b>					
9 BASICO CATEG. RETROACTIVO		526,00	4,800.60		
12 ANTIGUEDAD RETROACTIVA		526,00	3,360.42		
22 FUNCION DOCENTE RET.		526,00	11,041.17		
26 SUPLEMENTO ZONA RET.		100,00	25,106.93		
212 AJ ADIC TRANSFORMACIÓN EDUCATI		526,00	5,904.74		
491 S.A.C.	852	21,180,00	813,155.40		
<b>3191897903 622 M. ED. - COL. PROV. DR. E. GUEVARA - Sit. Rev.: Suplente</b>					
9 BASICO CATEG. RETROACTIVO		526,00	4,800.36		
12 ANTIGUEDAD RETROACTIVA		526,00	3,360.25		
22 FUNCION DOCENTE RET.		526,00	11,040.84		
26 SUPLEMENTO ZONA RET.		100,00	25,105.89		
212 AJ ADIC TRANSFORMACIÓN EDUCATI		526,00	5,904.44		
491 S.A.C.	856	178,00	734,168.56		
<b>3191897905 634 M. ED. - COL. PROV. DR. RENE PAVALORO - Sit. Rev.: Interino</b>					
491 S.A.C.	852	3,70,00	41,247.01		
701 C.P.S.P.T.F JUBILATORIO		16		-270,239.45	
719 O.S.P.T.F. OBRA SOCIAL		3		-50,669.90	

1,688,996.61 0.00

-320,909.35

Importe en letras

LIQUIDO

1,368,087.26

Firma responsable

SECRETARIA DE CAPITAL HUMANO  
Firmado digitalmente por WILDER HERNANDEZ  
Diana Paola  
Fecha y hora: 22 06 2026 11:33:30

Firma beneficiario

El importe neto a percibir será depositado en la cuenta bancaria en el presente recibo de acuerdo al cronograma de pago del Ministerio de Economía

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS Y TUEQUINAS

"AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Myriam Noemí MARTINEZ  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
PODER LEGISLATIVO

